

# INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ

## RENDICIÓN DE CUENTAS

### 2021



**Informe de la Audiencia Pública de Rendición  
de Cuentas  
Vigencia 2021**

**INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**NATHALY GROSSO CEPEDA**

**Gerente**

**CAROLINA BUITRAGO GÓMEZ**

**Asesora de Planeación**

## INTRODUCCIÓN

El Instituto de Tránsito de Boyacá dando cumplimiento a la ley 1474 de 2011 y bajo los lineamientos de metodología establecidos en el documento Conpes 3654 de 2010, da conocer la gestión realizada con vigencia 2021 a los ciudadanos, entes de control, alcaldes, gabinete departamental, diputados, contratistas y demás entidades públicas.

La rendición de cuentas es un espacio por medio del cual se da a conocer la gestión que los funcionarios públicos adelantan, los avances y resultados, es un derecho que tiene la ciudadanía de informarse y evaluar la gestión realizada.

La importancia de este proceso se enfoca en adoptar la transparencia, los principios de buen gobierno y aumentar la credibilidad y confianza ciudadana, por su parte en el presente informe se dan a conocer los resultados de la audiencia realizada el pasado 31 de marzo de 2022 y dar a conocer puntos relacionados con la evaluación de la audiencia pública realizada por el Instituto.

## JUSTIFICACIÓN

La rendición pública de cuentas es un evento que implica el derecho a la ciudadanía a ser partícipes y solicitar información pertinente como actores interesados y grupos de valor para aclarar dudas sobre el manejo de los recursos y las peticiones que se tengan previstas.

De la misma manera estos espacios de dialogo presentan información de indicadores de los Planes de Acción de los procesos que se desarrollan en el Instituto, presentan la gestión realizada en concordancia con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano acorde con el Plan de Desarrollo departamental y el slogan BOYACÁ AVANZA EN CULTURA VIAL.

En razón a la emergencia sanitaria provocada por la Covid-19 y con ánimo de llegar a más personas en el departamento, el Instituto de Tránsito de Boyacá realizó su rendición pública de cuentas, evento de modalidad virtual, en trasmisión en vivo por la página de Facebook Live, mostrando los logros, la gestión realizada, como también los limitantes y dificultades surgidas.

Para dar cumplimiento a la ley que rige las entidades y servidores públicos es obligatorio el cumplimiento de este tipo de espacios de participación ciudadana como también las disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

## OBJETIVO

Realizar la rendición pública de cuentas por medio de un espacio de participación ciudadana para dar a conocer la gestión realizada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, dando a conocer la gestión realizada en cabeza de la gerente Dra. Nathaly Grosso Cepeda y su grupo de trabajo.

## PLANEACIÓN DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2021

Para la realización de la rendición pública de cuentas se conformó una mesa de trabajo donde se contó con la participación de la Dra. Nathaly Grosso Cepeda, gerente general del Instituto de Tránsito de Boyacá, el área de Planeación, área de Comercialización, área de Comunicaciones y área de Diseño.

Una vez conformada la mesa de trabajo se realizaron 2 reuniones con el fin de planear y organizar la rendición pública de cuentas para el día 31 de marzo de 2022, así poder dar cumplimiento a este evento de participación ciudadana y poner en conocimiento la gestión desempeñada.

La primera mesa de trabajo se llevó a cabo el día 10 de febrero de 2021, en ella se desarrolló la revisión de la evaluación de rendición de cuentas del año anterior, 2020, y las recomendaciones dadas por la oficina de control interno esto con el fin de evaluar y realizar las correcciones pertinentes, el área de planeación informa que ya cuenta

con el informe de gestión del año 2021 el cual se llevó a cabo con el apoyo de cada uno de los líderes de proceso quienes realizaron un informe respectivo, ahora el área de planeación realizara en base a este informe el guion mediante el cual se informará de manera resumida, pero completa la gestión adelantada en el año 2021, para que luego este guion sea utilizado para el evento, en dicha mesa de trabajo se revisó las opciones en las cuales se realizaría la rendición de cuentas y se concretó que la audiencia pública se realizaría de manera virtual con el objetivo de lograr llegar a más grupos de valor que se encuentran en cada uno de los 123 municipios de Boyacá, y lograr llegar a un mayor número de personas mediante este medio y conozcan la gestión adelantada en el año 2021, por último se distribuyeron responsabilidades.

La segunda mesa de trabajo se desarrolló el día 02 de marzo de 2022, en esta mesa se trataron temas como la revisión del manual único de rendición de cuentas, y el cumplimiento de las tareas propuestas en la mesa anterior, para el cumplimiento del manual único de rendición de cuentas es fundamental seguir los pasos y las etapas que se presentan a continuación:

**PASO 1.** Identificación de los líderes de la rendición de cuentas

**PASO 2.** Identificación del nivel actual. (Balance interno del proceso, fortalezas, retos y aspectos a mejorar)

**PASO 3.** Identificación del reto de rendición de cuentas. (Reto para cumplir el objetivo)

**PASO 4.** Diseñar la estrategia.

## PASO 5. Evaluación del nivel de avance en el proceso

### Etapas de la rendición de cuentas

- **APRESTAMIENTO:** Actividades para la identificación del estado de rendición de cuentas y organización del equipo líder
- **DISEÑO:** Actividad creativa para el proceso y futura ejecución
- **PREPARACIÓN:** Disponer aplicación de recursos, documentación, compromisos para la ejecución
- **EJECUCIÓN:** Poner en marcha la estrategia, difusión y comunicación, desarrollar espacios de dialogo con grupos de valor e interés.
- **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:** Realizar seguimiento de las actividades a desarrollar y responder las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a la rendición y publicarlas en la página.

Una vez consolidado el guion se pidió al área de comunicaciones iniciar el montaje para la realización del video, la gerente solicito como debía realizarse el video y que información debía enviarse a los ciudadanos mediante este video, además al área de diseño se le requirió la elaboración de la invitación de la Rendición de Cuentas de 2021, se le indico la información que debería contener dicha invitación, además al área de comercialización se le asigno la tarea de realizar la invitación a entes de control, alcaldías y demás entidades que deben participar en la rendición de cuentas del ITBOY. Y todos los demás temas concernientes se trataron en dicha mesa contando con el apoyo y compromiso de cada uno de los integrantes de la mesa de trabajo.



**INVITACIÓN**

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

El Instituto de tránsito de Boyacá, en cumplimiento de la ley 489 de 1998, convoca a las entidades públicas y privadas, veedurías ciudadanas y a la comunidad en general a participar en la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Virtual** del instituto en la vigencia 2021.

NATHALY LORENA GROSSO CEPEDA  
Gerente

**HORA**  
10:00 a.m

**JUEVES**  
31 de  
Marzo  
2022

**CONÉCTATE CON NOSOTROS**  
@InstitutoDeTránsitoDeBoyacáItboy

**LIVE**

Boyacá | Boyacá Avanza

En el Comité de Gestión y Desempeño número 3 de 2022 se dio a conocer a los integrantes del comité los avances y la estrategia de rendición de cuentas 2021 con el objetivo de escuchar sugerencias y recomendaciones de los mismos, los cuales indicaron realizar un ajuste al guion para no generalizar datos sino ser puntuales y concisos en cuanto al cumplimiento de las metas. También acordaron hacer revisión del video una vez estuviese listo para la realización del en vivo en la página de Facebook del instituto, finalmente se acordó la organización de la logística de ese día.



# DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - MODALIDAD VIRTUAL

## 1. Invitaciones

La gerente general del Instituto de Tránsito de Boyacá, Dra. Nathaly Grosso Cepeda, envió invitaciones personalizadas realizadas por Danna Sarmiento Medina asistente de gerencia, a la planta de personal del Instituto, a la junta directiva, contratistas, a los entes de control (contraloría, procuraduría, fiscalía, defensoría), a los diputados (Asamblea departamental), a los alcaldes de los municipios donde se encuentran los puntos de atención (Combita, Santa Rosa de Viterbo, Nobsa, Saboyá, Ramiriquí, Moniquirá, Miraflores, Villa de Leyva, Guateque y Soatá), a las emisoras (RCN Radio, Caracol Radio, BRS Marketing, Sol stereo, Blu radio y Andina FM.

*"Boyacá Avanza"* **ITBOY** GOBERNACIÓN DE **Boyacá**

Tunja, 22 de marzo de 2022

DOCTORA  
RUTH NATALIA SAAVEDRA ALBARRACÍN  
Subgerente administrativa y financiera  
INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ  
E. S. M.

*Invitación Especial*

**La Gerente general del Instituto de Tránsito de Boyacá**

En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 y bajo los lineamientos de metodología establecidos en el documento Compes 3654 de 2010, acude ante su despacho para invitarla a la rendición pública de cuentas con vigencia 2021, que se llevará a cabo

FECHA: 31 de marzo de 2022  
HORA: 10 a.m.  
SITIO: Facebook Live Instituto de Tránsito de Boyacá

En este espacio de participación ciudadana se dará a conocer la gestión realizada en el Instituto de Tránsito de Boyacá, con el objetivo de promover su participación, generar transparencia e imparcialidad, adoptar los principios de buen gobierno y crear credibilidad y confianza ciudadana.

Agradecemos su gentil atención y participación.

Cordialmente,

NATHALY GROSSO CEPEDA  
GERENTE GENERAL ITBOY

Carreteras  
Carrera 2 # 72 - 43 - Tunja / 141-7450909 ext. 101  
http://www.itboy.gov.co  
Email: gerente@itboy.gov.co

**Boyacá** **Avanza** **ITBOY**



## Link de la audiencia pública rendición de cuentas

<https://fb.watch/c5vDv9b-kr/>

### 2. Ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas

La Dra. Nathaly Grosso Cepeda como gerente general del Instituto de Tránsito de Boyacá realiza la bienvenida al evento programado de rendición pública de cuentas y presenta al grupo directivo, Ingeniera Deicy Camacho subgerente operativa, Doctora Carolina Buitrago asesora de planeación, Doctora Laura Riaño asesora jurídica y el Doctor Luis Ramiro Sáenz jefe de control interno. De esta manera se da inicio a la presentación del video informativo de las acciones que se realizaron en el año 2021 en el Instituto .

La gestión del Instituto de Tránsito de Boyacá en el año 2021, en cabeza de la Gerente, Nathaly Lorena Grosso Cepeda, estuvo marcada por varios hechos importantes, como lo fue continuar con la atención a la emergencia ocasionada por la COVID-19, adoptando medidas preventivas de mitigación de ésta enfermedad.

En cabeza de la subgerencia Operativa, encontramos los procesos misionales como Registro de Tránsito y Seguridad Vial, indicaron todo el trabajo, gestiones, talleres, convenios y demás actividades que desarrollaron a lo largo del año.

Por su parte se informa todo el avance de la gestión adelantada en el Plan de Desarrollo Departamental, en el programa **“Boyacá Avanza en la Seguridad Vial y el Registro de Tránsito”** tuvo un cumplimiento del 93%, de acuerdo a las metas programadas.

El Instituto de Tránsito de Boyacá tiene como misión: “Coordinar y promover la movilidad y seguridad vial organizando de manera ágil y eficiente el registro de tránsito en el área de influencia, generando valor público a usuarios y actores viales enmarcados los valores del servicio público a través del mejor talento humano”.

Dentro de los procesos estratégicos del instituto esta, Comercialización en el cual se ejecutó el Plan de Comercialización 2021, y se impulsaron distintas estrategias para dar a conocer los trámites que ofrece el Instituto y el alcance en todo el departamento por medio de los 10 Puntos de Atención

Por otro lado, el área de planeación formulo el Plan de Acción 2021 que estuvo orientado por metas que apuntan al cumplimiento de nuestra misión y en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-

19, se consolidó con el apoyo de cada uno de los 12 líderes de proceso, además se formuló y ejecutó el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2021 que contempla, entre otras cosas, el mapa de Riesgos de Corrupción, llevando a cabo los monitoreos periódicos.

El proceso de Comunicaciones y Diseño estuvieron a cargo de concientizar la importancia de la cultura vial, logrando impactar a la población, con consejos, tips y recomendaciones, a través de piezas publicitarias en las redes sociales como: Facebook, Instagram y Twitter, y diferentes medios de comunicación de Radio y Televisión, de acuerdo a lo anterior, se crearon diferentes campañas publicitarias y de seguridad vial para fomentar la conciencia en todos los actores viales.

De la misma manera los procesos de apoyo estuvieron en cumplimiento con las metas propuestas, así es como el área Financiera del Instituto de Tránsito de Boyacá, refleja el comportamiento del presupuesto el cual se plasma en el video de la respectiva rendición de cuentas.

De igual forma el plan estratégico de Talento Humano desarrollo cada una de las estrategias propuestas, y se establecieron acciones para la ruta de creación de valor, como son: ruta de la felicidad, en el plan anual de vacantes y plan de previsión de recursos humanos, plan de bienestar e incentivos, plan de seguridad y salud en el trabajo, gestión jurídica de la dependencia, otras gestiones de la dependencia, verificación de inventarios, organización de bodegas e implementación de formatos.

El proceso de Jurídica también cumplió con las metas formuladas en el ejercicio de la defensa judicial que le compete atendiendo de manera oportuna el 100% de las actuaciones judiciales que fueron presentadas,

Resolvió el 100% de los recursos de apelación y solicitud de revocatoria directa que fueron presentados, también definió la meta en el Plan de acción Institucional 2021 con miras a incrementar el recaudo por concepto del pago de comparendos, cumpliendo en un más del 100% con la meta programada, Durante la vigencia la Oficina Asesora Jurídica del Instituto de Tránsito de Boyacá recibió y atendió de las diferentes dependencias, estudios de conveniencia y oportunidad, dirigidos a satisfacer las necesidades propias del funcionamiento del Instituto

De la misma manera Gestión Tecnológica llevo a cabo ciertas actualizaciones en los servicios que están a cargo de este proceso, garantizo la conectividad a toda la plataforma tecnológica, tanto en la sede administrativa como los puntos de atención.

Finalmente, el área de Control Interno fortaleció la cultura de control mediante las siguientes gestiones: Se ejecutó el Plan anual de auditorías Internas. Se adelantaron capacitaciones de Metodología para la formulación del Plan de Acción integrado y Buenas prácticas en proceso coactivo y proceso contravencional, con participación de contratistas y personal del área de cobro coactivo. Se sensibilizo al personal, directivos y líderes de proceso del ITBOY sobre el modelo Integrado de planeación y gestión y se realizó seguimiento al funcionamiento de los comités institucionales.

Se elaboraron informes de Seguimiento a las Peticiones, quejas y Reclamos, Denuncias, Tutelas. Se emitieron informes de seguimiento a procesos disciplinarios, al comité de conciliación y defensa judicial y al funcionamiento de Comités Seguimiento al plan de mejoramiento institucional 2021.

3. Preguntas realizadas por la ciudadanía en el en vivo, y la transmisión de Facebook live.

**1. ¿Las empresas están obligadas a formular el Plan de Seguridad Vial?**

Jorge Enrique, claro que sí, toda empresa está obligada a realizar su Plan Estratégico de Seguridad Vial, por ello desde el Instituto de Tránsito, queremos también hacerle el llamado, donde estamos haciendo seguimiento por parte de nuestro Talento Humano donde estamos ayudándoles a direccionar, a gestar este Plan Estratégico de Seguridad Vial.

**2. ¿Qué acciones han realizado para la Seguridad de los ciclistas en las vías?**

Cony, el Instituto de Transito ha realizado bici destrezas en alianza con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y también lo tenemos coyuntado para seguir con estos ejercicios, así mismo desde el equipo de Seguridad Vial se vienen realizando operativos de tipo pedagógico

para darles algunos tips, haciendo algunas sugerencias para transitar seguros en las vías del departamento.

**3. ¿Cómo hago para trasladar la matrícula de mi vehículo a Boyacá?**

Yeni Fernández, buenos días, nosotros los invitamos a que hagan traslado de cuentas de sus vehículos a nuestros 10 puntos de atención, los tenemos en soata, Nobsa, santa rosa, Ramiriqui, combita, Moniquira, Saboya, Miraflores, Guateque, Villa de

Leyva, para que haga traslado de sus cuentas de vehículos, así tienen beneficios al hacer el traslado de cuenta, el primer año de su impuesto de vehículo tiene un descuento del 50% del valor total de su impuesto vehicular, y el siguiente año tiene un descuento del 25% en su impuesto, entonces es recomendamos para el beneficio de toda la comunidad que hagan el traslado de cuenta a nuestros puntos de atención, primero encontraran servicio de calidad en nuestros funcionarios y segundo van a encontrar un beneficio económico al trasladar la cuenta de sus vehículos, ya los tramites como tal, los puede encontrar en la página web, todos los requisitos que se requieren para lo que es referente a matrículas o traslado de cuenta de los vehículos.

#### **4. ¿Puedo renovar mi licencia de una manera totalmente virtual?**

No señor, la licencia de conducción es de manera personal ya que tienen que presentar unos exámenes, luego llegan al punto de atención y de ahí tienen que colocar unas huellas en el Runt, también se le toma su foto y se entrega su licencia de conducción, tiene que ser de manera presencial, ya que es un documento

personal y para más transparencia tiene que sacarlo la persona que requiere la licencia de conducción.

#### **5. ¿Cómo hago para solicitar una capacitación para mi empresa?**

Claro que sí, nos puede comunicar al teléfono 314 266 3369 o al correo, que es [operativa@itboy.gov.co](mailto:operativa@itboy.gov.co)

**6. ¿Qué fechas están habilitadas para el pago del impuesto vehicular del año 2022?**

En la gobernación de Boyacá tiene un impuesto con el 15% de descuento hasta hoy 31 de marzo, pero ayer salió una comunicación que le está dando a toda la gente que tiene su vehículo matriculado en el departamento de Boyacá un mes más para un descuento del 15%, hasta junio tienen un descuento del 10% y ya después de esa fecha ya no habrá ningún tipo de descuentos sino ya se tendría que pagar totalmente el impuesto que requiere para el año 2022.

**7. ¿Que se ha pensado para la agilidad efectiva eficacia de tener el archivo de los historiales de combita en el punto y así poder atender a los usuarios respecto a los certificados de tradición y no tener que esperar varios días para obtener el documento?**

Efectivamente por parte de los directivos estamos trabajando para que el archivo de combito pase a la sede de combita, ahorita nos encontramos en ley de garantías tenemos que tener una espera, pero muy pronto se contara con el archivo en nuestro punto para que el tramite sea más ágil y ayudar a los usuarios que se encuentran con vehículos matriculados en el punto de combita

**8. ¿Dónde consigo nuevamente el punto de atención de Santa Rosa, ya no lo veo en la plaza de mercado?**

El punto se encuentra al frente de yaruma, está a cuadra y media de la plaza principal, las instalaciones son más acordes para todos ustedes, hay atención de calidad, allá los esperamos.



## **9. ¿Por qué no hay laminas en los puntos de atención?**

Ya contamos con láminas, el proceso de láminas se hace a través de contratación, ayer ya pudimos adjudicar el contrato y ya pueden hacer todos sus trámites en los puntos porque ya contamos con gran cantidad de láminas, tanto de transito como de conducción, actualmente estamos en distribución para cada uno los puntos, a partir del día lunes todos los puntos tienen sus tratos para que cada uno de ustedes se acerquen y hagan el trámite correspondiente.

## EVALUACIÓN CIUDADANA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se realizó una encuesta de evaluación para conocer y evaluar la opinión de los participantes de la rendición pública de cuentas y la gestión realizada en el año 2021.

Por consiguiente, se dio respuesta a la encuesta por 25 personas, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

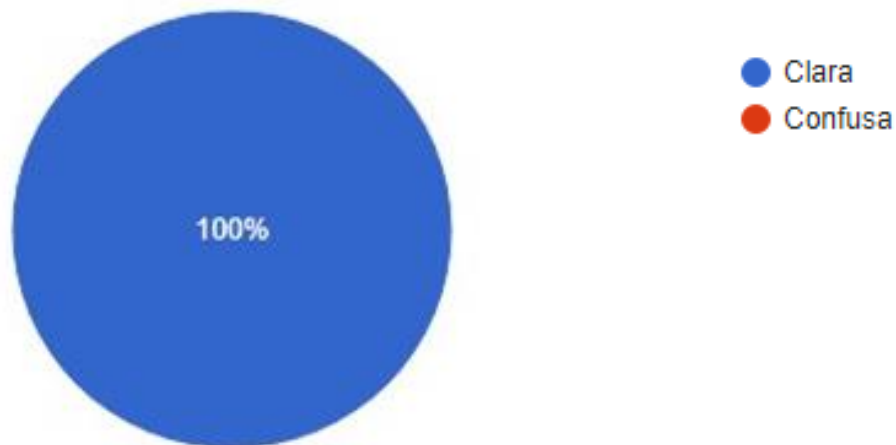
1. ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de Cuentas del ITBOY?

ITEMS	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Redes Sociales	34	89.5%
Correo	2	5.3%
Otro Medio	2	5.3%



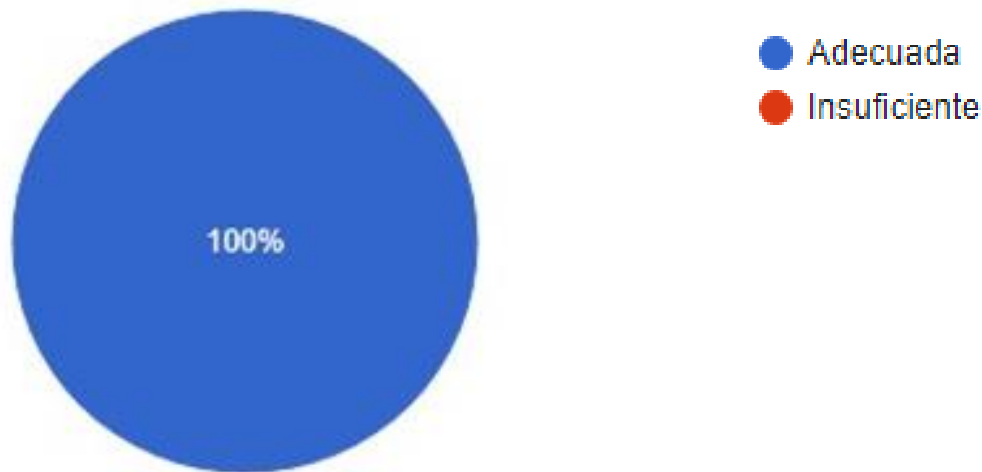
2. La Rendición de Cuentas del ITBOY fue:

ITEMS	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Clara	38	100%
Confusa	0	0%



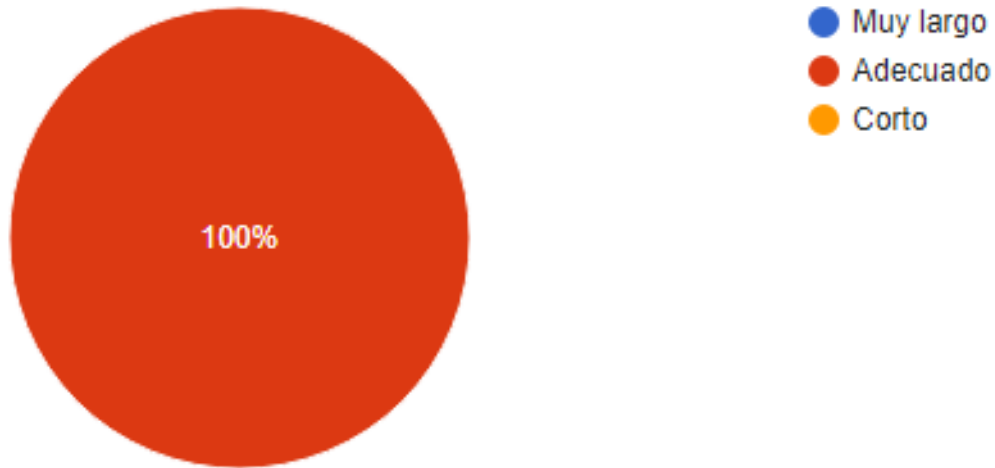
3. La oportunidad para que los asistentes opinen durante la Rendición de cuentas fue:

ITEMS	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Adecuada	38	100%
Insuficiente	0	0%



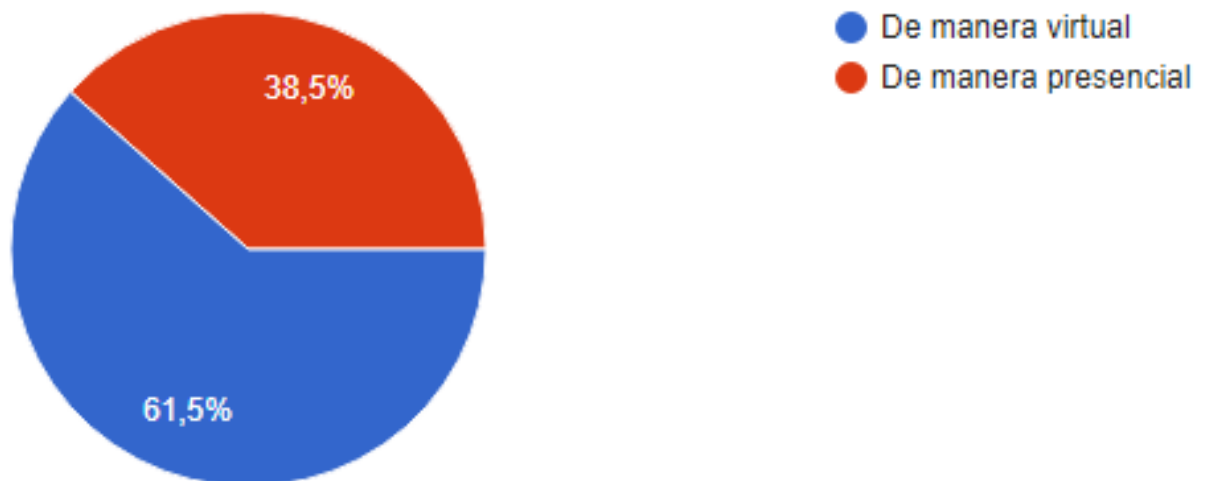
4. El tiempo de exposición con el informe de gestión en la Rendición de Cuentas fue:

ITEMS	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Muy Largo	0	0%
Adecuado	13	100%
Corto	0	0%



5 ¿A través de que medio le parece mejor que el Instituto realice la Rendición de Cuentas?

ITEMS	RESPUESTAS	PORCENTAJES
De manera virtual	8	61.5%
De manera presencial	5	38.5%



4. Para una próxima jornada de rendición de cuentas y participación ciudadana, ¿Qué temas le gustaría conocer?

- Actualización de los servicios que presta el Instituto de Tránsito de Boyacá
- Satisfacción de los usuarios con los servicios, posicionamiento de la imagen corporativa en el departamento y sincronía entre lo narrado y las imágenes presentadas
- Datos de accidentes e incidentes viales y gestión realizada para evitarlos
- Estadísticas de accidentalidad
- Los temas estaban acordes al objetivo
- Tema de licencias de tránsito
- La información fue muy clara y concisa, donde se tocaron todos los temas referentes a la administración, jurídica y a la parte operativa.
- Información sobre transporte de carga
- Atención al usuario por parte de los funcionarios del ITBOY
- Considero que los temas tratados abarcaron lo concerniente al Instituto.
- Movilidad escolar en instituciones oficiales

# EVIDENCIA

facebook

Correo electrónico o tel.  Contraseña   ¿Has olvidado tu contraseña?

Watch Inicio Directo Programas Explorar

Buscar vídeos



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS - ITBOY 2021

Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - **Página Oficial** ha transmitido en directo.

31 de marzo · 🌐

**#EnVivo** - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - Página Oficial - 2021  
Ver más

Más relevantes ▾

Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - **Página Oficial** · 2:29  
En contados minutos empezamos, nuestra **RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2021**, no te muevas.  
4 sem

Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - **Página Oficial** · 12:49  
Cuéntanos tu opinión en la siguiente Encuesta de Evaluación de Rendición Pública de Cuentas:  
<https://forms.gle/KnEPFyMNrwWnadaYA>

DOCS.GOOGLE.COM  
ENCUESTA DE EVALUACIÓN RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTA...

Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - **Página Oficial** transmitió en vivo.  
31 de marzo · 🌐

**COMUNICACIONES**

**#EnVivo** - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - Página Oficial - 2021

**Estadísticas**

Impresiones	Personas alcanzadas
720	635

Estás viendo estadísticas porque administras esta página.

Resumen Estadísticas Comentarios

Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - **Página Oficial** transmitió en vivo.  
31 de marzo · 🌐

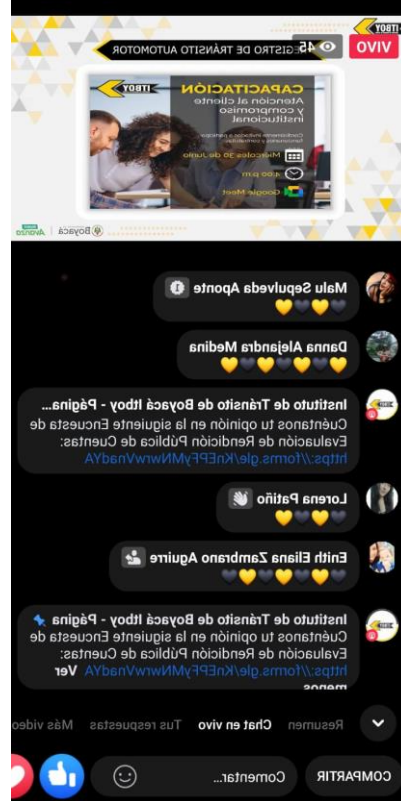
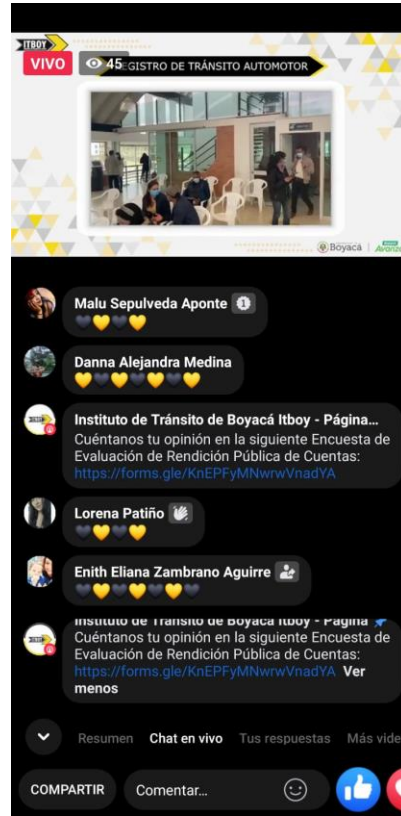
**#EnVivo** - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - Página Oficial - 2021

**Estadísticas**

Impresiones	Personas alcanzadas
720	635

Estás viendo estadísticas porque administras esta página.

Resumen Estadísticas Comentarios





Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - Página Oficial transmitió en vivo.  
31 de marzo ·



#EnVivo - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - Página Oficial - 2021

**Estadísticas** Ver todas

Impresiones 720	Personas alcanzadas 635
--------------------	----------------------------

Estás viendo estadísticas porque administras esta página.

Resumen Estadísticas Comentarios

Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - Página Oficial transmitió en vivo.  
31 de marzo ·

ÁREA FINANCIERA



#EnVivo - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - Página Oficial - 2021


**Estadísticas** Ver todas

Impresiones 720	Personas alcanzadas 635
--------------------	----------------------------

Estás viendo estadísticas porque administras esta página.

Resumen Estadísticas Comentarios

**VIVO** 45 GISTRO DE TRÁNSITO AUTOMOTOR



Malu Sepulveda Aponte

Danna Alejandra Medina

Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy - Página...  
Cuéntanos tu opinión en la siguiente Encuesta de Evaluación de Rendición Pública de Cuentas:  
<https://forms.gle/KnEPFyMNrwVnadYA>

Lorena Patiño

Enith Eliana Zambrano Aguirre

INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ ITBOY - PÁGINA...  
Cuéntanos tu opinión en la siguiente Encuesta de Evaluación de Rendición Pública de Cuentas:  
<https://forms.gle/KnEPFyMNrwVnadYA> Ver menos

Resumen Chat en vivo Tus respuestas Más video

COMPARTIR Comentar...

**VIVO** 24

*Gracias*

Boyacá Avanza ITBOY

certificados de tradición y otros.

Bertha Agustina Rojas Benítez  
Muchos usuarios solicitan el certificado de tradición virtual que se esta haciendo para este proceso

Mila Romero  
**Felicitaciones** a las Directivas por la iniciativa de traslado del Punto de Atención de Santa Rosa de Viterbo, eso ayuda al buen funcionamiento del Punto

Rocío Sánchez  
Hermoso proyecto buenas cuentas

Andrés Julián Alfonso Pérez  
**Felicitaciones** equipo Itboy.

INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ ITBOY - PÁGINA...  
Cuéntanos tu opinión en la siguiente Encuesta de Evaluación de Rendición Pública de Cuentas:  
<https://forms.gle/KnEPFyMNrwVnadYA> Ver menos

Resumen Chat en vivo Tus respuestas Más video

COMPARTIR Comentar...